

Quito, 26 de marzo de 2018

Señores
Socios/Accionistas
EDITORIAL EDICAMBRIDGE CIA LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia General de la compañía EDITORIAL EDICAMBRIDGE CIA LTDA., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2017:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a apoyar con el cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio 2017; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, cubriendo las expectativas generadas en el ejercicio anterior. Los objetivos fueron 100% cumplidos.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas por la Junta de Accionistas para el ejercicio 2017.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía **EDITORIAL EDICAMBRIDGE CIA LTDA.**, que durante el ejercicio 2017, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos: administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad; pues al presente la Compañía no tiene ningún litigio en estos campos.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía **EDITORIAL EDICAMBRIDGE CIA LTDA.**, que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral que se adjuntan al presente informe. En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia General informa a

la Junta que ha existido una disminución de las utilidades obtenidas por la compañía.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

La Gerencia General propone a la Junta General de socios de la compañía **EDITORIAL EDICAMBRIDGE CIA LTDA.**; que las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio 2017, sean mantenidas en la compañía como utilidades no distribuidas y sirvan como capital de trabajo y, sean repartidas a los socios de la misma, cuando la compañía cuente con la liquidez suficiente para hacerlo.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2018 se siga cumpliendo con todos los controles para los diferentes procesos, que ayudarán a seguir obteniendo fiabilidad en la información financiera y cumpliendo con las leyes y normas aplicables.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes según las leyes de nuestro país.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



JULIE WATSON
Representante Legal
EDITORIAL EDICAMBRIDGE CIA LTDA